

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento: **Acta N° 9/82 de reunión del COMIL (06ABR82)** ha sido extraído de los Anexos (páginas 1426 y 1427) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

ANEXO N° VI / 3

ACTAS DEL COMIL DEL 30 MAR 82, DEL 03 ABR 82 Y DEL 06 ABR 82

FOJAS 1423 a 1427

ORIGEN ESTADO MAYOR CONJUNTO

REFERENCIAS CM 1/25/83

SECRETO



Comité Militar
Estado Mayor Conjunto Acta Nº 9 "M" / 82

REUNION DE COMITE MILITAR

Fecha: 6 de abril de 1982

Lugar: Edificio "CONDOR"

Asistentes: Señores integrantes del Comité Militar

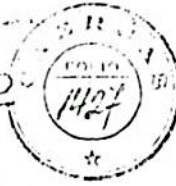
- 612 DIV GARREID.
- VL LOMBARDO
- Brig My WEBBER
- CL BUSSE
- Brig ARNOUX
- Brig HUGES.

Secretario: Jefe del Estado Mayor Conjunto

DECISIONES ADOPTADAS

- 1º) No iniciar acciones bélicas hasta nueva orden.
- 2º) No reforzar GUARDIAS y SANDWICH, con los efectivos existentes. Les dar protección a los trabajadores.
- 3º) El día 7 de abril, después de la asunción del Gobernador de Malvinas se desactiva el TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS y se crea el TEATRO DE OPERACIONES ATLANTICO SUR.
- 4º) Los Jefes en Jefe ordenarán a sus fuerzas que todo el personal tiene prohibido efectuar cualquier declaración relacionada con las operaciones efectuadas o por efectuarse.
- 5º) Queda anulada la conmemoración de posiciones a Malvinas. Quedan autorizados únicamente los representantes de TELAM.

SECRETO



Comité Militar
Estado Mayor Conjunto

- 6o) Los militares y civiles detenidos en ~~extrajeros~~ ~~sean~~ trasladados por vía aérea a ~~ESPRESSO~~.
- 7o) El Comandante deberá ~~deberá~~ ~~comunicar~~ la siguiente decisión ~~operativa~~:
 - 7.1. Que el país no iniciará hostilidades.
 - 7.2. Que si es atacado responderá con todo su poder. "v"
 - 7.3. Si unidades norteamericanas ingresan en la zona de los 200 Ms de la litoral ~~en~~ ~~cluida~~ ~~los~~ ~~islas~~ ~~recuperadas~~, el país mantendrá su libertad de acción para defender sus intereses esenciales. "v"



[Signature]
 CITE Ley PEN
 CITE F.A.S.

[Signature]
 CITE Ley PEN